

tes, excepto en la época en que el Barón del Meer, apoyándose en la gente acomodada de la población, había mantenido allí el orden con un sistema, aunque justo en lo general, duro y no muy conforme á las doctrinas de la Constitución vigente. Hallábase dentro de Barcelona Zurbano y acudió á sosegar á los alborotadores con la fuerza, fiando él y los que la empleaban en que pondrían en paz y sujeción á los sediciosos con el terror que infundía su nombre de tremenda fama. Pero los revoltosos de Barcelona eran gente arrojada y tenaz, y contaban con muchos parciales en una población numerosa y llena de jornaleros, en la cual se habían difundido las doctrinas políticas de mayor violencia, encontrando grata acogida en la muchedumbre. Así, pues, resistieron los amotinados á las tropas, y, trabándose dentro de las calles de la ciudad una reñida refriega, estuvo Zurbano muy á pique de quedar muerto, y hubo de retirarse vencido. Hiciéronse, pues, los sublevados dueños de Barcelona, y aunque las autoridades que allí tenían el mando superior trataron de restablecer su dominación y el imperio de las leyes, aun á costa de ceder mucho á la gente inquieta, los caudillos de la victoriosa sedición y sus principales secuaces no se prestaron á pactos, y sin estar seguros del uso que habrían de hacer de su triunfo, determinaron disfrutarle en independencia de todo otro poder por plazo mas ó menos breve. Quedó, pues, Barcelona enteramente separada de la obediencia al gobierno, dando muestras de querer imitarla otras poblaciones de Cataluña, aunque sin llegar la sedición á tomar cuerpo fuera de la capital del antes principado. Situáronse las autoridades en las inmediaciones de la ciudad, resueltos á combatirla. Mediaron tratos entre los sublevados dueños de Barcelona y los agentes del gobierno, pero era difícil que se aviniesen, desmandándose sobre manera en sus pretensiones los primeros, y, si inclinados á ceder en algo los segundos, determinados á no ponerse á merced de los que, abusando de la impunidad, diariamente se arrojaban á sacudir el freno de las leyes. Los de la parcialidad moderada en Barcelona no habían sido autores del levantamiento empezado y llevado á término por sus mas crueles enemigos, pero tampoco miraron con sobrado disgusto estar fuera de la obediencia al regente, y que las tropas de este hubiesen quedado vencidas y humilladas; agregándose á otros odios el que mezclado con temor causaba la noticia de estarse negociando en Madrid la introducción de géneros de algodón ingleses en la península; cosa desabrida á los ricos de una población industrial que, ó tenían sus caudales empleados en fábricas, ó por interés ó por preocupaciones estaban conexas con los principales dueños de manufacturas. Hasta fueron poco á poco empeñando en una rebelión mas ó menos declarada ó activa los que por sus doctrinas debían condenar una sublevación escandalosa. Nació de allí la calumnia llevada al extremo de achacarse el levantamiento á los moderados en gran parte, y el enojo causado por acusación tan injusta sirvió de dar visos de verdad al infundado cargo, aumentando en los calumniados el aborrecimiento á sus acusadores y el favor con que miraban la rebelión triunfante. El cónsul de Francia en Barcelona Mr. de Lesseps procuró remediar los males que la ciudad pa-